

EL PORVENIR

Diario republicano

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	1'00 ptas.
En 2.ª	0'50 .
En 3.ª	0'25 .
En 4.ª	0'15 .

Noticias, reclamos y comunicados, 25 centim líneas del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes.	1'25 ptas.
Provincias, trimestre.	4'50 .
Extranjero, franco.	9 .
Número suelto.	0'05 ptas.
Idem atrasado	0'25 .

25 ejemplares, 0'75 céntimos.

PAGO ANTICIPADO.

La correspondencia al Director

Oficinas y Talleres, Azafranal, 2

Teléfono número 10.

AQUI FUE ESPAÑA

Si en treinta años de restauración no hubiéramos aprendido dolorosamente que la sarcástica protección liberal conservadora y conservadora teocrática á todos los intereses nacionales, corre parejas con su falta de sentido moral, sería cosa de creer que los republicanos estábamos en pecado mortal y dejados de la mano de Dios por empeñarnos en la tarea ingrata de limpiar á España de esas horas de falaces protectores que parodiando al proverbial don Juan de Robres, después de convertir á los españoles en mendigos despreciables convirtieron el suelo pátrio en inmenso asilo deficiente y mal dotado.

No hay necesidad de exajerar la nota ni falsear los hechos para deducir consecuencias que aprovechen á nuestra política. Con atenernos solamente á lo que de esta época vergonzosa dicen los cronistas que la decantan y defienden, hay razones sobradas para llevar el convencimiento á los espíritus más escépticos de que en Europa no existe un pueblo que sufra tan cobardemente los bochornos y vilipendios que sufre el pueblo español.

En ninguno se hace tan descarada y cínicamente el comercio repugnante de las convicciones, ni se consiente como cosa llana que alardeen de honrados los que no lo han sido nunca, ni pasea con tanta desvergüenza en triunfo el vicio, mientras el que trabaja ó quiere trabajar se oculta afligido y miserable.

Y subleva tanto como esto, hasta el extremo de que ha de proporcionar horas de duelo, la impunidad con que se roba al Erario nacional y á las Corporaciones, la frecuencia aterradora con que se cometen los crímenes más barbaros y alevosos sin que los criminales sean habidos, la facilidad con que hacen fortuna y se ennoblecen los estafadores, los prevaricadores, los simoniacos, los que traicionaron á la patria; todos los que abandonan el camino honrado y se lanzan sin reparo por la tortuosa senda del crimen.

Y no valé decir para cohonestar este orden de cosas inmoral y canallasco, que la prensa calla, que enmudece la tribuna y que se proscriben el folleto, porque no es eso verdad.

La prensa denuncia esas infamias, las repiten los radadores, las canta el pueblo con marcada ironía, las refleja la literatura de la época: todas las manifestaciones del pensamiento pregonan la degradación de este período.

Pero el pueblo no puede, ó no quiere desasirse de las mallas férreas que le atenazan, cuéstale pereza manumitirse de esa esclavitud que le tiene envilecido.

Parece como que ha consumido ya todas sus energías y deja hacer sin importarle un bledo de su dignidad y de sus intereses, esperando, quizás, del concurso sobrenatural, lo que solo al esfuerzo humano le es dado conseguir.

Parece como que no queda ya nada sobre que cimentar dentro de esta situación el sólido baluarte de la moralidad y de la justicia, porque está muy macada la conciencia nacional.

Siguiendo así, á impulsos de ese vendabal de iniquidad é injusticia, todo habrá desaparecido, porque antojásenos que asistimos al desmoronamiento de la civilización de un pueblo porque se hace imposible que prevalezca la justicia, si el necesario sustentáculo de la moral desaparece.

A los mal llamados liberales, demócratas á turno, y á los conservadores que por el fraile y para el fraile viven, débense los destructores y dañinos efectos causados en la obra de regeneración que no ha hecho más que iniciarse en 1868, después de haber dado al traste con aquél régimen secular que no resultaba tan odioso como este.

Si el país no reacciona sacudiendo pronto la inercia en que se consume, no habrá ya temor á perder nada, y se cerrará la historia de la Patria en este vergonzoso período con esta frase que marca en la historia la desaparición de otro pueblo de la antigüedad.

¡Aquí fué España!

CRONICA

Las empresas taurinas no tienen dinero bastante con que abonar los gastos de viaje á los matadores, desde que Don Alfonso se ha movilizad, vamos al decir, para conocer á su amado pueblo. Diríase que vivimos aún en los celeberrimos tiempos del *Desgado*, pues hoy como entonces, solo privan toreros y frailes, y ante ellos, nos vemos en la obligación de postrarnos.

Que el rey vá á Cádiz, ¡Tedeum y toros con escolta del ponderado maleta de las medias estocadas! Que el rey llega á Granada, ¡Tedeum y toros! Que el rey desembarca en Majalandrín, ¡Tedeum y toros también! Señores, ni que se tratara de un encierro!

Menos mal que Don Alfonso muestra tanta predilección como sus antepasados por esa clase de festejos, (como lo indica que aplaudiese en Sevilla á un aficionado que gustó bajar al redondel) y que no le desagradan las pruebas de simpatía con que en todas partes suele ser recibida la presencia de su primer espada don Antonio Maura y Montaner (a) *El del bello gesto*.

Pero ya no deben impresionar los silbidos los oídos de don Antonio porque se han repetido con tanta frecuencia tan ruidosas y agradables manifestaciones, que de seguro el señor presidente del Consejo de ministros se habrá ido jaciendo á todo.

Por cierto, que los telegramas del viaje regio son como los del teatro de la guerra, los cuales, tan pronto afirman que han vencido los rusos como que en la misma batalla han resultado vencedores los japoneses.

No otra cosa sucede con el viaje. A lo mejor telegrafía un ignorado Mencheta: Ovación delirante. Orejas concedidas, siete. Caballos muertos, ocho. Corresponsal, Diez. Y á los cinco minutos, cuando nadie lo espera, vuelve á telegrafiar el mismo señor. *Tableau. Redondito chico* ha sido llevado en hombros hasta la casa... de socorro más inmediata. El *Tejares chico* ha quedado muerto en medio del redondel. El próximo domingo se repetirá la suerte.

Sin comentarios.

LUIS ROMANO.

En casa de los Loyolas

Recostado en un banco de la Clerencia, contemplaba con ojos indiferentes la lujosa iglesia, cuajada de luces y flores. Estaba esta ocupada en parte de su extensión por mujeres, pues creo no merecen contarse dos docenas escasas de hombres, que estarían allí, más bien por obligación que por voluntad.

Distraído en estas observaciones me encontraba, cuando un vozarrón, que más que de la altura parecía procedente del sótano del edificio, me sacó de mis meditaciones.

Era un padre jesuita de voz pastosa y ademanes ordinarios que se afanaba por probar la virginidad de María.

Su oración llena de conceptos vulgares y de frases comunes, acompañada de movimientos de mozo de cuerda y gritos de carretero indignado, me hizo comprender que tenía que habérmelas con un orador adocenado, de esos de ciento en libra, falto de fondo, profano en mímica y de nulidad completa.

Si la compañía de Jesús no cuenta en Salamanca con oradores de más fuste, está lucida.

Después de oírle, comprendí la espantosa soledad en que estaba.

Oradores de esa categoría no los tragan ni los mismos beatos.

Cuando llegaba á los límites de lo ridículo era al tocar la nota patética. Como que los mismos fieles se hubieran reído en sus barbas, á no respetar el lugar donde se encontraban; tan fuera de lugar estaban sus enternecimientos y sus ademanes semitrágicos.

Cráme el padre... Fulano. Dios no le llama por ese camino, córtese la coleta y deje de aburrir á sus oyentes, porque lo que él hace, ni es oratoria sagrada, ni oratoria callejera, ni nada, pues cualquier sacamuélas de los que se sitúan en la Lonja de la Cárcel, le da quince y raya en eso de hablar en público con elegancia... y tal.

Desde este momento les auguro un fracaso en eso de la peregrinación á la virgen de la Salud, si el padre que anoche escuché es el encargado de dirigir el cotarro. A ese no le siguen los luses ni á tres tirones, pues estoy seguro que tienen más miedo á su oratoria, que á cualquier fechoría de los pécaros republicanos.

Al empezar la peroración se me acabaron las ganas de escuchar tanta sandez y salí huyendo del nublado de adjetivos cursis y ramplones que se me venía encima. No me encontré con valor para verle tocar la nota sentimental y patética, digna solo de emplearse por oradores sagrados de altos vuelos, nunca por charlatanes de sacristía.

UN CREYENTE.

COSITAS

Con esto del peinado modernista hay mil tipos en esta capital que parecen así á primera vista la Caramai Chimay ó la Fedora ó anuncios de la casa explotadora del buen petróleo Gal.

La prensa se ha extrañado de que no fueran el hombre de los cambios y el gran Silveira á despedir á Maura cuando partía en el tren la otra noche para Sevilla.

A mí no me sorprende como á la prensa que á despedir á Maura ni-ninguno fuera, pues si mal no recuerdo creo que han sido estos dos por el otro los despedidos.

En la plaza de Anaya discutían de política Juan y Serafin: «Esto se hunde»--al unísono decían-- y miraban á cierto cupulín.

Por aspirar al premio consabido de las mil pesetetas con que el Ayuntamiento de Sevilla había de obsequiar á la pareja que el día de la entrada del rey en la ciudad que el Betis riega llegase hasta el altar y para siempre en lazo indisoluble allí se uniera; renunciaron al triste celibato cuarenta y tres doncellas; y como si esta cifra fuese grande todos los rotativos la comentan. En la ciudad del Tormes yo conozco más de ciento cincuenta que por ceñirse la nupcial corona darían mucho más de mil pesetas.

F. DE MONTEMAR.

Misceláneas

El párroco de Moriscos, merecía ser fraile.

Decimos esto porque nos va cargando ya que el clero parroquial, para el que no escaseamos las consideraciones, se meta á hacer el caldo gordo á frailes y jesuitas.

Un día el de Tejares, otro el de San Cristóbal y ahora el de Moriscos ganosos de exhibirse tontamente, nos obligan á imponerles la merecida corrección para que no hagan pinitos inoportunos.

El último domingo dijo el de Moriscos á sus feligreses en la plática, que al que nos leyese le impondría una multa de veinticinco pesetas, y que los vecinos que tuviesen algún ejemplar de EL PORVENIR lo quemasen, aventando las cenizas, ó se lo entregasen al rural Torquemada.

Indagando nosotros por qué al de Moriscos podría molestarle la circulación de este diario, dimos en el quid de que tiene motivos para prevenirse.

Por que está el hombre muy entretenido, á la hora presente, en oficios de regla ó director de la compañía dramática de aficionados lugareños que en la próxima pascua de Pentecostés ha de hacer las delicias de los morisqueños y morisqueñas enalteciendo á Talía.

En las obras que se pondrán en escena tienen papel dos actrices; sabemos que son muy agraciadas y esto bastaría para que en la crítica de las obras fuéramos indulgentes.

Fáltanos averiguar qué papel se reservará el Padre.

Pero por lo expuesto hay que suponer que se quedará entre bastidores para apuntar.

Sacerdote, apuntador, Torquemada Inquisidor. Fijese el lector y escuche que es también Corregidor. ¡Pues señor!

¡Vaya un estuche!

El de Tejares no se arrepiente ni se enmienda.

Hace pocos días una pobre mujer de Sanchón de la Rivera, enferma, que venía á Salamanca á consultar sobre una grave dolencia, detúvose en aquel pueblo para encargar dos misas.

Quería la fanática rogar á la Virgen antes que al Médico que le reintegrase la salud perdida.

Hízose noche y solicitó del pater que le dejase pernoctar en el vestíbulo de la Rectoral, porque traía dos niños, uno de ocho años y otro de dos, y no conocía á nadie en Salamanca.

La respuesta del pater no dejó lugar á la esperanza.

—Como no quiera usted quedarse en la cuadra con la burra....

Es muy edificante la caridad de ciertas gentes.

Lo de dar «posada al peregrino» á nada les obliga.

La cuitada vino por fin á Salamanca y quizás pasó aquella noche á la intemperie.

Pero tuvo la satisfacción de haber dejado pagadas dos misas.

Y esto arropa.

Hay desgracias que las hace indiferentes el exceso de tontería.

Y en este caso tenemos que censurar la frialdad del cura tanto como la majadería de la que deja sin albergue á dos pobres criaturas por comprar el cielo cuando no tiene en la tierra un palmo de terreno.

¡Bienaventurados los tontos porque ellos serán el cebo abundante de los vivos!

El *Noticiero* dice anoche que ninguno de sus redactores estuvo en San Cristóbal de la Cuesta para informarse del crimen allí perpetrado el domingo último, y se figura el colega que si algún periodista tomó ante un don Tomás Romo Polo, el nombre de su periódico, sería porque entendiera que así se le darían más facilidades para llenar el cometido que á dicho pueblo llevara, y que esta estrategia no ha parecido bien al tal Romo y así ruega al *Noticiero* que lo haga constar.

Nosotros estuvimos en San Cristóbal de la Cuesta y no tuvimos necesidad de advertir al Juez municipal de aquel pueblo qué periódico representábamos, porque no hay á la entrada el mojón indicador de que !Se prohíbe el paso!

Pero de habernos interrogado hubiéramos dicho que en EL PORVENIR, DIARIO REPUBLICANO DE SALAMANCA, nos tenía á su disposición.

Por que nos gusta preaver toda clase de lamentables confusiones.

Ahora bien ese ruego del señor don Tomás Romo, no sabemos qué significa sino es una solemnísimajadería.

Quizás le interese hagamos constar que teniendo un corazón de Jesús en cada ojal de la zamara y en cada pared y puerta de la casa, datos que debían significar que era hombre que á las cosas espirituales concedía esencialísima importancia, fué remiso en expolear al cura para que diese la unión á Luciano Macías, que á la puerta de su casa perdió la vida sin el óleo santo que le hubiera facilitado la entrada en el Reino de los Cielos.

Y si eso pretendía el sacristán honorario del pueblo, queda complacido.

CONTRA LA MISERIA

EL MAESTRO Y EL FRAILE

Como los infelices profesores de primera y segunda enseñanza sufren y callan, no saben todos los españoles los enormísimos perjuicios que el fraile les está irrogando desde hace ya mucho tiempo.

Fué siempre en España la carrera del profesorado un calvario doloroso, y así pelemos en punto á cultura, los españoles; pero aún había medios de que muchos disfrutaran, si no la riqueza, posiciones más ó menos desahogadas.

Un maestro podía, con su título, abrir escuela, establecer un colegio uniéndose á un licenciado en Letras y, mediante su trabajo, conquistarse el pan y al mismo tiempo hacer un servicio á sus semejantes. Todo eso ha concluido.

El título de maestro no sirve ya más que para optar á las escuelas oficiales; el de licenciado y doctor en Letras para las cátedras de Instituto ó Universidad, y aún es ya inútil hacer oposiciones ó concursos, no siendo neo ó protegido por los jesuitas ó los frailes que allí á donde aún no pueden meter el cuevo, tienen extraordinario interés en colocar hechuras suyas.

Aquellos grandes colegios como el de Masanau, en Madrid; el de Lista, en Cadiz, y tantos otros de donde saliera una juventud brillante, no existen, son ya imposibles; las familias que pueden costear un internado llevan sus hijos á los jesuitas y á los escolapios; las no tan pudientes, á los salesianos y á otros muchos de frailes, y las de la clase media menos acomodada, á los flaminios ó á

cualesquiera otros ignorantes pezuños como ellos; el caso es que el niño sea enseñado por religiosos.

Los tres colegios del Sagrado Corazón que hay en la corte establecidos por los jesuitas, las madres inglesas de Santa Isabel y los dos conventos de Salesas, se llevan todas las niñas de la aristocracia.

Las escolapias, las reparadoras, las esclavas de Ubuo (paseo del Obelisco), las escolapias, las ursulinas y otras muchas comunidades cargan con las niñas de la clase media, dejando la pobreza a las pastoras, las terciarias, las hermanas de la caridad, las de la enseñanza y hasta las monjas claustradas, que, como las velleas, las fernandas y muchas más se han dedicado a la enseñanza, al parecer, gratuita, en realidad más costosas para la mayoría de las familias, que enviar á sus hijas á un colegio particular cualquiera.

Unos cuarenta colegios para niñas hay en Madrid dirigidos por monjas, hermanas y beatas y más de veinte por jesuitas, tralles y hermanucos, suman algo más de sesenta grandes centros, con los cuales la iniciativa particular no puede competir, desamparada como se halla por el elemento oficial.

Romanones, sin quererlo y sugestionado acaso por su inspirador Requejo, neo jesuita de tomo y lomo, dió á los colegios particulares un golpe mortal, muy grato al clericalismo, al exigir condiciones de local y otras muchas que exigen grandes recursos de que el profesorado carece, y para los cuales no puede hallar ayuda material en adinerados empresarios, porque éstos no se atreven á competir con el monaquismo.

En Barcelona, esa plaga monástica docente, es mucho mayor que en Madrid, más del doble; en Valencia también ha crecido prodigiosamente; en las ciudades levíticas, el fraile y la monja son ya casi los únicos maestros fuera de los oficiales; de los pueblos grandes pocos serán los que no alberguen muy protegido por el mismo Ayuntamiento que no paga á los maestros un colegio de flamínos y otro de beatas, de ursulinas, de la enseñanza ó de lo que fuere.

En vano muchos profesores intentan dar á sus colegios la apariencia de religiosos y llevan á ellos clérigos que expliquen la doctrina, ó se ponen bajo la protección de los párrocos.

En vano algunos maestros hacen infinitas bajezas ante el clericalismo. Lástima no causa leer por esas calles «Colegio de San Ignacio», ó «del Sagrado Corazón», ó «de San Cucufate», como diciendo: ¡eh, que aquí hay religión y espíritu clerical! ¡Infelices maestros y maestras! No saben que el clericalismo implacable y sin entrañas, no los cree, se ríe de su bajeza, incesantemente labora contra ellos en el confesonario, impone á las familias sus colegios que señala muy exactamente y tiene decretado en España el exterminio del maestro, aunque éste se humille y se arrastre anonadado y hambriento bajo sus plantas.

¿Qué más se quiere, que Ayuntamientos como el de Palma y otras, hayan entregado las escuelas normales de maestras á las Ursulinas? ¿Cabe mayor transgresión de la ley de enseñanza en perjuicio del derecho del profesorado normal que ha conquistado su opción á esas cátedras mediante una carrera costosa.

Asimismo varios obispos, como el de Toledo, el de Cuenca y otros han entregado sus seminarios á una orden religiosa nueva, perjudicando en su carrera y en su prestigio á los sacerdotes ilustrados de sus diócesis. Porque aquí para el vaticianismo ambiente, lo mismo el clero que el maestro, que otras entidades todo huele á revolución, á liberalismo y á españolismo; todo hay que deshacerlo para que sólo queden el altar y el trono, la corona y la tiara, imperando con las oligarquías que por fuerza se les sometan, sobre un pueblo esclavo, desnudo y miserable.

A un lado este fin que se va consiguiendo incesantemente, sin que los interesados en desbaratarlo se le opongan, considérense los perjuicios. Vale decir la miseria que el clericalismo ha causado al maestro. Las escuelas normales arrojan titulados anualmente pobres candidatos al hambre que aumentan el número de profesores sin discípulos, de inocentes que creyendo en la rectitud del Estado sacrificaronse ellos y sus familias para adquirir un diploma que á nada les da derecho y que un fraile ignorante y grosero, viene con sus manos sucias, lo rompe y se sienta en el aula gritando con todas sus fuerzas: aquí no hay más título que mi hábito, ni más ciencia que mis embrollos, ni más maestro que la Iglesia y esa soy yo. Silencio que tengo el mañá ser á mi servicio.

Se esperaba que los maestros hicieran algo. Nada han hecho porque nada son esas reuniones fútiles, esos alegatos anodinos que duermen despreciados en el ministerio. Se necesita algo más que por lo visto ellos no pueden, ó no saben, ó no se atreven á realizar; á eso vamos, á la liga de todos los perjudicados contra la miseria nacional que está produciendo el clericalismo en todas las regiones, en todos los cuerpos, en todas las fuerzas vivas de este pueblo que, si no hace un esfuerzo supremo, pronto será un cadáver podrido.

LAS OPOSICIONES

de Médicos de Baños habilitados y el cumplimiento de la Instrucción general de Sanidad

No hemos querido hablar al público respecto á los anteriores enuncios hasta que fuesen terminadas las oposiciones á las plazas asignadas á este distrito universitario de Salamanca, y para ello teníamos razones poderosas que no es necesario exponer. Hablaremos hoy de los resultados y así nadie podrá decirnos que la prensa periódica, juzgando las cuestiones generales ó locales con prejuicios, trata de influir en el ánimo de nadie, para inclinarle por de terminados derroteros.

Una *Miscelánea* publicada en EL PORVENIR del día 9, nos ha sugerido la idea de ampliar el asunto por que nos hemos convencido de que... como no faltan lenguas viperinas, más de una repite por ahí, no solamente en plazas, cafés y casinos, sino hasta en tiendas, boticas y sacristías, cuanto en la citada *Miscelánea* se dice, atribuyendo gratuitas y caprichosamente cada cual el «suspense» del pariente del diputado señor de Sánchez y el de los que le siguieron en el segundo ejercicio, quizás á quien se opusiera á esas previas selecciones por considerarlas indebidas, fundándose en la feliz expresión de un ilustre profesor de Medicina, de que para esas canonjías cualesquiera sirve.

Que el Sr. Ministro de la Gobernación, ó quien le inspirase, hubiera estudiado mejor la convocatoria á dichas oposiciones para dar cumplimiento á los artículos 164 y 165 de la Instrucción general de Sanidad, aprobada por Real decreto de 12 de Enero último, y no se daría el caso de que en Salamanca se murmurase por lenguas más ó menos viperinas, ni de que en los distritos de Santiago (Coruña), Sevilla y Valladolid hasta la fecha no se hayan constituido los tribunales, pues en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 8 se nombran los vocales que han de constituirlos.

Para estar tan retrasados en las oposiciones de los citados distritos universitarios, tal vez, se diera el caso, (y en Salamanca pudo suceder) de que renunciaran sus cargos los vocales nombrados de Real orden, en atención á varios motivos de diversa índole, y entre otros citaremos el muy importante, que podría en algún caso dar lugar á protestas, relativos al nombramiento de Presidente y algún vocal del Tribunal juzgador.

El señor Ministro de la Gobernación no ha tenido en cuenta la competencia para juzgar en asuntos científicos, y ha podido nombrar, porque así lo determina la convocatoria, para presidir los Tribunales, individuos sin idoneidad incompetente. Al nombrar presidentes natos á los Inspectores provinciales de Sanidad cuyo cargo desempeñan interinamente los Subdelegados de Medicina en las capitales de provincia (caso de Salamanca, Valladolid, Zaragoza, etc) y á los Inspectores municipales que son los subdelegados en las cabezas de partido judicial (caso de Santiago) bien pudo suceder, y probablemente habrá sucedido, que recayese aquel nombramiento en un Licenciado en Medicina, incapacitado para ser opositor por no tener aprobada, por lo menos la asignatura de Análisis química, que la ley exige é incompetente para juzgar acerca de muchas cuestiones científicas, cuyo conocimiento se exige á los médicos directores de establecimientos balnearios. Aquí tendríamos un caso semejante al de algún Tribunal de oposiciones á plazas de músico director de una charanga constituida por algunos individuos, que ni las notas de la escala conocían.

Así se comprende que en Santiago, Valladolid y Sevilla hayan renunciado los catedráticos de Medicina los cargos de vocales, si no se consideraban bien presididos por un inferior á ellos en categoría, y quizás en conocimientos; así se explica también que en Salamanca haya habido dificultades para constituirse el Tribunal, porque según algún rumor que hallé en nuestros oídos, renunciaba el cargo uno de los primeros vocales nombrados, si es que no se hallaba muy conforme con la presidencia por ser inferior á él. Pensando juiciosamente, también consideramos las razones que acaso algún Catedrático de Química de la Facultad de Ciencias ó algún Catedrático de Física de Instituto, hayan tenido para renunciar el cargo de vocal de esos tribunales técnicos de Medicina, que en el Decreto-convocatoria se les asigna, por considerarse incompetentes para juzgar de aquello que no conocen, obrando de este modo justamente si así lo hicieran: por ello no tendrán remordimiento de conciencia, pues, no habrán aprobado ni reprobado sin co-

nocimiento y porque si á ningún opositor.

No menos que la cuestión de las presidencias en los tribunales juzgadores de estas oposiciones, ha contribuido á calificar quizás, con criterio erróneo, el poco cálculo y acaso el desconocimiento por parte del señor Ministro de la Gobernación, del Decreto-convocatoria que le presentaran á la firma y particularmente del artículo 4.º por el que se dispone han de formar parte de dichos Tribunales algunos vocales casi imperitos ó imperitos por completo. Así pudiéramos preguntar al señor Ministro: ¿Con qué criterio juzgarán los catedráticos de Química de facultad de Ciencias ó los de Física de Instituto quienes, por razón natural son completamente legos en asuntos de Medicina, aun tratándose de Medicina hidro-mineral? Difícilmente podría darnos otra contestación más que: así lo ordeno yo por medio del decreto y así ha de hacerse. En eso está precisamente la causa de la falta de razón, para excluir á las primeras de cambio, como se dice en las aludidas «Misceláneas» á algunos opositores que probablemente hubiesen resultado excelentes clínicos, condición esencialmente necesaria para la dirección médica de establecimientos balnearios. Además, que á esos vocales, catedráticos de Química ó de Física les viene muy ancho, para facilitar la exclusión de opositores que no fuesen de su agrado, lo que preceptúa el artículo 10 de citada convocatoria, asignando á estos los puntos que quisieran, pues á nadie han de dar cuenta de la razón ó fundamento de su modo de obrar. Y como ya puede resultar algo fastidioso este trabajo, dejaremos para mañana la terminación.

DE TODAS PARTES

Molesto equipaje

Ha llegado al puerto de Nueva York, hace pocos días, un vapor hamburgués que conducía un cargamento de fieras.

Sorprendido en la travesía por un furioso temporal, unos veinte elefantes y algunos tigres se aterrizaron y rompieron sus jaulas para escapar.

La tripulación, como es de suponer, se vió y se deseó para someter á los molestos pasajeros, que, con carreras y saltos, se paseaban por el barco, impidiendo maniobrar á la tripulación y dejando la nave á merced del fuerte oleaje, que amenazaba destruirla en uno de sus golpes.

Escuela de pescadores

Existen en Bélgica cuatro escuelas destinadas exclusivamente á la enseñanza de los pescadores. A ellas asisten con asiduidad algunos cientos de escolares.

Las materias que en tales escuelas se enseñan con preferencia son: manejo de las cartas marinas y meteorológicas, para poder conocer las corrientes y servirse de ellas del mejor modo; tendido de las redes uso de los instrumentos empleados en la navegación, manera de conducirse en caso de peligro inminente y, por último, nociones rudimentarias acerca del fondo del mar, así como de la flora y fauna de sus aguas.

Laboratorio náutico

Se acaba de inaugurar en Berlín un curioso Laboratorio, destinado al estudio de cuestiones referentes á la construcción de barcos. Al mismo tiempo sirve de Escuela técnica superior de Marina.

Para ensayar los modelos de construcciones navales, se ha contruido en los terrenos pertenecientes al Laboratorio un estanque de 150 metros de longitud y seis de anchura.

Ejército formidable

La República de San Marino, una de las más antiguas de Europa, que conservó su independencia después de realizada la unidad italiana, tiene un territorio de 61 kilómetros cuadrados, guarnecido por un ejército de 950 soldados y 38 oficiales.

Como se ve, después del de Jerges, el ejército de San Marino es uno de los más terribles que se han sustentado en el mundo.

Y todavía San Marino puede estar orgulloso de su fuerza al lado de otras potencias.

El ejército de Andorra se compone de diez gendarmes.

El Papa y la República

Una telegrama de Roma dice que por primera vez se ha abstenido Pío X del «motu proprio», y ha reunido á los cardenales de curia para tratar de la relaciones del Vaticano con la República francesa.

La junta ha examinado los sucesos recientes y la protesta contra la visita de Mr. Loubet al rey de Italia, con la réplica del Gobier-

no francés; que daba la protesta por nula y no formulada.

Los cardenales reunidos convinieron en la necesidad de atemperarse á la mayor moderación, para que no arrastre el conflicto, ya grave, con la República francesa.

Telegrafía óptica

Ha salido de Vigo á hacer práctica de telegrafía óptica en diferentes puntos de aquella provincia, la sección de telegrafistas militares al mando del primer teniente don Francisco del Valle.

Las estaciones se colocarán en los siguientes puntos: Galinero, que comunicará con diez correspondientes.

Oya, que comunicará con seis.

Tuy, que comunicará con seis.

La Guardia, que comunica con cinco.

Goyan, que solo tiene por objeto encontrar la comunicación con Tuy y Santa Tecla.

Salvatierra, que comunicará con cuatro estaciones.

Vigo, que comunicará con siete estaciones situadas en el Castillo del Castro.

Cabo Silleiro, que comunicará con cinco correspondientes.

Tiene por objeto las mencionadas estaciones el estudio de la red óptica de Galicia, que completará operando con la sección de telegrafistas que se halla en la Coruña.

Prensa oficial

GACETA DEL DIA 10

Ministerio de Estado: Cancillería.—Convenios de arbitraje celebrados entre España y la Gran Bretaña y la República francesa.

Ministerio de la Guerra: Reales órdenes disponiendo la devolución del importe de varias redenciones del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda: Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta pública las obras de instalación de la Administración especial de Hacienda de Vizcaya en el edificio de la Aduana nueva.

Real orden á cerca de varios extremos relacionados con los ensayos de cultivo del tabaco en España realizados por la Compañía Ariendataria.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Real decreto elevando á Superior la Escuela Normal de Maestra; de Toledo.

Otro suprimiendo la Escuela Normal Elemental de Maestras de Alava desde 1.º de Octubre próximo.

Ministerio de Agricultura: Real decreto autorizando al Ministro para realizar sin las formalidades de subasta la adquisición, transporte y colocación de las boyas y maquinaria para el abalanzamiento de la ría del Ferrol.

GACETA DEL DIA 12

Ministerio de Gracia y Justicia: Reales decretos nombrando Magistrados de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo á don Fermín Hernández Iglesias, don José González y Genzález Blanco y don Rafael Martínez Agulló.

Real orden suspendiendo el anuncio de las Escribanías vacantes que correspondan á los turnos de oposición señalados en el Real decreto de 5 de Febrero de 1903 y el de las comprendidas en la Real orden de 11 de Abril último.

Real orden circular relativa al ejercicio de las atribuciones conferidas y deberes impuestos al Ministerio Fiscal por los preceptos de la Ley orgánica del Poder judicial.

Ministerio de la Guerra: Reales órdenes disponiendo la devolución del importe de dos redenciones del servicio militar activo.

Ministerio de Hacienda: Real orden modificando el epígrafe 152 de la tanda tercera de la contribución industrial.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Real orden resolviendo se agregue la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras, vacante en la Escuela Normal de Maestros, de Lérida, á las oposiciones convocadas en 2 de Abril de 1899, y su adjudicación al opositor don Atanasio de Andrés y Recio, calificado por el Tribunal con el número 16.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado una plaza de profesor numerario de la Sección de Letras y otra de la de ciencias, vacantes, respectivamente, en las Escuelas Normales superiores de Maestros de Huesca y Granada.

DEL BUZON

Una señorita desairada.—Recibo el segundo «Soneto». Gracias, prenda, y perdona mi dureza de corazón, achacable solo á la forma poética no me convence, y eso que en esta última etapa de mi vida pública, hago

de... hortelano, plantando una que otra herba. Declárate en prosa, ignuáson! y aprovecha, sé seguramente tus cuartillas.... porque no tienes pelo de tonto. ¿Quieres tema? Pues allá va: Los peregrinos y la chanfaina... de Remigio.

¿No es de tu agrado la prosa? Pues largárame un romance ó lo que quieras.

Deseo demostrarte que no te sea desairada esta casa.

Un escritor nuevo.—No se condena á un reo sin haber sido oído por el tribunal. Lo que quiere decir, estimado señor, que manda lo que quiera, que después... ya veremos.

De Salamanca

Hace pocas noches fué víctima de un suceso mayúsculo un Tenorio de esta ciudad, que es muy conocido de los pasantes de la Plaza Mayor, y que rindió á Himeneo tributo libre y espontáneo.

Gustando catar la fruta del cercado ajeno, fuese de paseo en busca de aventuras, y en los Campos de los Corrigieron, creemos que para mucho tiempo, de su debilidad por la casa de gangas.

La Venus con quien departía en aquellos solitarios parajes tenía una próxima pariente que convocó á varios mozalbetes para que aguasen la fiesta, y la aguaron en efecto, con tales argumentos sobre las costillas del galán, que se vió precisado á impetrar socorro; pero Socorro, en forma de Sereno, que estaba inmeditado al teatro del suceso, hizo el sueco, y nuestro enamorado se vió y deseó para llegar á su casa sin avería ostensible en su moreno y agraciado físico.

El agente nocturno de la autoridad no cumplió con su deber; pero el marido infeliz tampoco cumplió con el suyo.

Y aquí sí que se cumple el proverbio que en el pecado ya envuelta la penitencia.

Está probado que el cercado ajeno produce el fruto de amarguras lleno.

Se encuentra en esta capital la bellísima señorita Alicia Rodríguez, hija del señor Juez de Instrucción de Peñaranda, que ha venido á pasar una temporada al lado de los señores Sánchez de la Peña.

La Dirección general del Tesoro público ha resuelto se satisfagan los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 30 de Abril próximo.

Los libramientos están expedidos á nombre de los señores siguientes:

Don Agustín García, 30.801 pesetas; don Antonio Gil, 8.221'76 id.; don Ramón García, 8.945'09 id.; don Tomás Alonso, 4.451'10 id.; don Manuel Alayo, 292'72 id.; Sociedad «Duro Felguera», 12.942'16 id.; don Cesimiro Asensio, 800 id.; don Mannel Huerta, 183 id.; don Esteban Gómez, 142'80 id.; don José Piedecasas, 73'66 id.; don Jorge Mateo, 11.623'59 id.; don Angel Posse, 4.632'49 id.; don Galo Laso, 25.699'78 id.; don Francisco Estella, 3.105'05 id.; don Antonio Sánchez, 9.000 id.; don Jerónimo Castro, 600 id.; don Enrique Achucarro, 277'13 id.; don Casiano Juanes, 37'57.

SE VENDE UNA magnífica MESA BILLAR, casi nueva, con tablero de roble americano, juego de bolas y todos los útiles necesarios. Infórmase Paseo Estación, fábrica de cerveza. 31-d-10

Se halla vacante la plaza de peatón-poroso de Cerralvo, con 150 pesetas de haber anual.

El ministerio de la Gobernación ha devuelto el expediente de las últimas elecciones de concejales de Fuenteguinaldo, declarando válida y ejecutiva la resolución de la Comisión provincial.

Por lo tanto se señalará el día de las nuevas elecciones y como los ánimos están muy excitados, es de presumir que el gobierno adopte las medidas necesarias para que no se altere el orden público.

Ultima novedad
Abanico Perfumado

J. ASIAÍN.
PLAZA MAYOR, 1 y 2.

El Alcalde señor Díez, en nombre del Ayuntamiento, ha reiterado al patronato de Santiago, los ofrecimientos que ya en otra ocasión hizo para el traslado á esta capital.

Gallicida universal
El mejor y mas inofensivo de cuantos conocen.

PRECIO UNA PESETA
Pídase en todas las farmacias.

Mañana Sábado se celebrará en la Plaza de Toros una becerrada, á puerta cerrada, con varios aficionados al arte taurom.

Llegan hasta nosotros rumores, que de confirmarse, prometen dar mucho juego. Se trata de entablar una querrela contra un cura párroco de esta ciudad, por haber dirigido este una carta insultante á un respetable gremio. Si la noticia se confirma, en otro número seremos más explícitos.

Dentro de unos días publicará el Boletín oficial la lista de aspirantes á las escuelas vacantes del concurso del mes de Febrero, pertenecientes á la provincia de Salamanca, y las propuestas formuladas para aquellas con arreglo á lo que establece el artículo 2.º del Real decreto de 4 de Abril de 1903.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del conocido maestro de obras don José Zapata, después de una larga y penosa enfermedad.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

El maestro de Sahugo ha comunicado al señor Gobernador civil que ha sido maltratado de palabra y obra por unos cafres de aquel pueblo.

Anoche á la terminación del baile que tuvo lugar en el Salón Variedades, promovióse un alboroto fenomenal entre varios sujetos, no pasando la cosa á mayores merced á la intervención de la pareja de seguridad que se hallaba de servicio.

El día 15 del actual se celebrará en Ciudad-Rodrigo una corrida de novillos en el Campo del Hospicio.

En Ahigal de los Aceiteros se ha inaugurado un puente, construido con fondos de la Diputación provincial.

Por el señor Bellido, médico primero de la beneficencia provincial ha sido dado de alta Juan Sánchez Martín, vecino de Pizarral, que se hallaba sujeto al tratamiento del doctor Ferran, por haber sido mordido hace algunos días por un gato hidrófobo.

Se cita al recluta Esteban Norecha, natural de Huerta, por el juzgado militar del Regimiento de infantería de Valencia, con residencia en San Sebastián, para que comparezca en el término de 30 días á responder de los cargos que le resultan en el expediente de prófugos.

Taurinas

Ha sido contratado para torear en nuestra plaza de toros el 25 de Julio próximo el valiente matador de novillos Adolfo de los Santos, *Templaito* de Sevilla, que como recordarán los aficionados al arte de Montes, conquistó muchos aplausos en la corrida del 3 de Abril último.

Templaito de Sevilla, tiene firmadas hasta la fecha las siguientes contratas:

En Valencia de Alcántara, los días 12 de Mayo y 25 y 26 de Agosto.

En Portalegre (Portugal), el 24 de Junio y el 6 de Julio.

Y en Zaragoza una y otra en Sevilla sin fechas señaladas.

La petición hecha por los obreros peones de elevar el jornal á 2'50 pesetas diarias, como mínimo, ha sido bien acogida por los patronos; empezando á cobrar dicho jornal desde la próxima semana.

De todas veras lo celebramos.

Registro civil

DÍA 13 DE MAYO

En las veinticuatro horas últimas se han hecho las siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

Dionisio Rodríguez Terrero y José Zapata Martín.

NACIMIENTOS

Fernando Sudón Vivas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO BRETON

Anoche hizo Watry la cuarta presentación ante el público salmantino que premió con muchos aplausos la elegante labor del distinguido artista en la primera parte del programa pues con gran arte hizo multitud de juegos en extremo variados entretenidos y sorprendentes.

La mujer que vuela puede decirse que pasó inadvertida, no así el cinematógrafo que originó algunas protestas de las localidades altas por el poco cuidado con que se manejan, resultando así, que películas tan bonitas como *Barba Azul* no causan el efecto que debieran.

Félix Wigo, el artista que solamente como uccielista se había dado á conocer, anoche se reveló en el *The Gentlemen Longleur*, como un notable malabarista. Las ovaciones que se le tributaron por sus difíciles trabajos y por

su deferencia para con el público fueron merecidas.

Lástima que una función como pocas veces se ha visto en Salamanca, tenga esos claros del cinematógrafo y esa monotonía de la orquesta.

Procuren subsanar esos pequeños defectos y será el espectáculo digno del público que lo presencia.

Hoy no hay función. Mañana beneficio de Cesare Watry con un escogido programa, en el que figuran números tan atractivos como el *Baut Misterioso* y *La Mujer Impalpable*.

El telégrafo

DE AYER.

Toros en Granada

Granada 12, (18).

Toros difíciles. *Templaito* toreando superior; matando valientísimo.

Arturo.

Toros en Madrid

Madrid 12, (18'30).

Mucho calor. Entrada, lleno. *Platerito*, regular; dos pinchazos, saliendo empitonado y volteado con un porrazo en la nariz. Terminó con una atravesada.

Estoqueó el segundo toro *Valencia*, siendo aplaudido. *Mazantinito* trastea bien y dá media estocada corta y buena en la cuarta paletilla. Termina descabellando.

El tercer toro lo parean superiormente *Mazantinito* y *Liminana*.

Liminana solo, entra á matar, siendo empitonado sin consecuencias. Con dos pinchazos y media buena, despacha.

En el cuarto toro sale don Tancredo, que estuvo superior. Aguililla, veroniquea. Con un pinchazo y media en la paletilla. Recibe un aviso y continúa la faena desastrosa; segundo aviso. El bicho resulta un manso y llévanse al corral. Bronca escandalosa.

Servicio telegráfico

Salmerón

Madrid 13, (2'45).

Don Nicolás Salmerón piensa ir á Salamanca en Octubre si sus quehaceres y su quebrantada salud se lo consienten. Así se lo manifestó al señor Elorza que estuvo á visitarlo.

Huelga solucionada

Madrid 13, (2'45).

Se ha solucionado la huelga de los obreros ferroviarios por la intervención del Gobernador civil Conde de San Luis.

La compañía accederá á algunas peticiones.

La comisión gestora en vista del resultado, telegrafió á Villanueva para que los huelguistas vuelvan al trabajo.

Nombramientos

Madrid 13, (2'45).

Han sido nombrados maestra de la escuela aneja á la Normal de Maestras, y Secretario de la misma, doña Manuela González y don Antonio Vázquez de Parga, respectivamente.

Muerte de un rejoneador

Madrid 13, (3).

En la corrida de toros que ayer tarde se celebró en Porto (Portugal) un toro dejó muerto en el acto al rejoneador llamado Oliveira.

Ferrocarril del Riff

Madrid 13, (3'15).

Hablando de las negociaciones entre Francia y España sobre intervención Marruecos, djome caracterizado

ministerial que se concederá á España trazado ferrocarril del Norte al Sur en el Riff, construyendo la línea ingenieros belgas y españoles, y empezando los trabajos en 1905.

El Rey en Córdoba

Madrid 13, (2'15).

En Gobernación, han dado cuenta de la llegada del Rey á Córdoba, participando que no ha ocurrido ningún incidente.

Oyó *Te Deum*; visitó la Mezquita y en el Ayuntamiento recibió á las autoridades.

Filipinos contra yankis

Madrid 13, (2'15).

Participan de Manila que los moros de Mindanao atacaron un fuerte guarnecido por los yankis, á quienes mataron dos oficiales y quince soldados, hiriendo á otros varios individuos de tropas.

Explosión de una mina

Madrid 13, (2'15).

Dicen de Nueva-York que en el estado de Yllinois ha hecho explosión un barreno en una mina donde trabajaban más de 300 obreros, causando la muerte á varios.

Hasta ahora van recogidos seis cadáveres y ochenta heridos.

Gobierno chileno

Madrid 13, (2'40).

Quedó formado el nuevo gabinete de Chile.

Entre los ministros figuran Egidio Ballesteros, ministro del Interior y Emilio Bello, de Negocios Extranjeros.

Lo de Marruecos

Madrid 13, (2'40).

Le Petit Parisien dice que á principio de Abril empezaron las negociaciones de Francia y España respecto á Marruecos, habiéndose continuado muy amistosamente.

No se duda del resultado final de las mismas, pero seguramente no será inmediato. La esfera de acción española se limitará al Norte de Marruecos.

Los ferroviarios

Madrid 13, (2'45).

El Director de ferrocarriles del Mediodía dijo á los obreros comisionados que no podía conceder nada de lo que pedían hasta que vuelvan á sus puestos; y si desisten actitud se estudiará la forma de otorgarles algo.

En vista de ello se han reunido los obreros para tomar acuerdos.

El lunes marchará á Villanueva una comisión para repartir 6.000 pesetas entre las familias de las víctimas.

La guerra ruso-japonesa

Madrid 13, (3'15).

El general Stoessel, comandante militar de las fuerzas de Port-Arthur dispónese á la defensa de la plaza haciendo volar toda clase de obstáculos que impidan evolucionar á las fuerzas.

Lerroux.

CALENDARIO

Hoja de mañana.—Día 14

San Bonifacio. Sale el sol á las 4'55. Pónese á las 19'7.

MERCADO DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

Trigo candeal: 47 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.

En otras clases de trigos: Sin cotizaciones.

Centeno: 39 reales 90 céntimos las 90 libras, siendo muy solicitado para Portugal.

Cebada: 26 á 27 reales fanega según clase.

Algarrobas: 34 reales fanega.

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS
PARA MEDINA, MADRID Y NORTE					
Correo	Diario	4'57	Correo	Diario	21'58
Mixto	»	9'20	Mixto	»	16'30
Sud-express	Miércoles y Domingos.	11'22	Sud-express	Lunes y Jueves	22'44
Mixto	Lunes, Jueves y Sábados.	20'35	Mixto	Lunes, Jueves y Sábados	7'20
PARA PORTUGAL					
Correo	Diario	21'17	Correo	Diario	5'45
Mixto	»	10'09	Mixto	»	16'50
Sud-express	Miércoles y Jueves	22'49	Sud-express	Miércoles y Jueves	11'27
PARA EXTREMADURA Y MADRID					
Correo	Diario	22'40	Correo	Diario	4'20
Mixto	»	11'24	Mixto	»	16'40
PARA ASTORGA Y GALICIA					
Correo	Diario	4'20	Correo	Diario	23'00
Mixto	»	16'08	Mixto	»	11'50
Mixto	Martes	21'15	Mixto	Martes	5'50
PARA PEÑARANDA					
Mixto	Diario	9'29	Mixto	Diario	17'20
NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta para Arapiles y Alba, por todos los trenes, á los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente.					
2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, á Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15.					
3.ª Para Zamora, los Martes, Viernes y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, á Ptas. 12'40, 8'35 y 6'25.					
4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos á Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.					
SERVICIO DE COCHES					
De Vitigudino	Diario	16'30	De Vitigudino	Diario	8'40
» Ledesma	»	10'00	» Ledesma	»	14'00
» Alba	»	9'30	» Alba	»	16'00

Tamames

El mercado de hoy en esta villa, ha estado bastante animado, ha habido bastantes transacciones y los cereales se han vendido á los precios siguientes.

Trigo: á 49 reales fanega (á medida).

Centeno: á 38 reales.

Cebada: á 28 y 30 reales, (según la clase.)

Algarrobas: á 42 reales.

Avena: á 18 reales.

El mercado de cerda muy animado también.

El Corresponsal.

Se vende la casa número 8 de la calle del Consuelo. En la misma, darán razón. — 30.—d.—12.

Preparacion completa

Caligrafía modernista y Teneduría de Libros.

Profesor: DON ANGEL GRANDE.

CLASES

Caligrafía.—De cinco á seis de la tarde PARA SENORITAS.

Caligrafía y Teneduría.—De ocho á nueve de la noche PARA LOS JÓVENES.

6, Calle de Bretón, 6.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

Nuevo Taller de CAMISERIA L. Rodríguez

Doctor Riesco, 15

(frente al Café Castilla),

Especialidad en camisas y calzoncillos á medida, nueva confección.

Surtido completo en céfiros, batistas y percales ingleses (alta novedad) para camisas.

Bonita colección de puños de color para postizo, á 0'65 pesetas par y 3'25 media docena.

Camisas blancas vistas hilo lisas y de pliegues á 3, 4, 5 y 6 pesetas hechas de encargo y á medida.

Idem, id. de color á 2'50, 3, 3'50, 4 y 5 pesetas.

Se hacen reformas y composturas á precios módicos.

Se garantiza el buen asiento y sólida construcción de cuantas prendas se confeccionen en este taller, y los encargos se sirven con prontitud.

Precios baratos (ver y creer)

Doctor Riesco, 15

Almacén de maderas

DE

FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spiritus

Carretera de circunvalación

(Junto á la Alamedilla.)

Salamanca

Grandes existencias

Precios económicos

CENTRO-JURIDICO

MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica,

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Esmero y economía

RELOJERÍA DE FELIPE MARTIN

Doctor Riesco, 39, (antes Toro).--SALAMANCA

Venta de toda clase de relojes y cadenas á precios muy reducidos, reguladores 15 días cuerda desde 30 pesetas en adelante, relojes de bolsillo sistema Roskopf con rubis en escape desde 12 pesetas hasta 40, (estos últimos tienen rubis en todas las ruedas) Taller de composuras, especialidad y esmero en el trabajo (con garantía) por un año y precios baratísimos.

Doctor Riesco, 39, (antes Toro), frente al Teatro del Liceo

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena.

— D E —

Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blanco y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.

Se sirve á domicilio desde 8 litros en adelante.

Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

ZAPATERÍA Á LA MEDIDA Angel Gil

HIJO DE JOSÉ GIL

Casa fundada en 1870.--egundo premio en la última Exposición Regional.

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

PIELES EN COLORES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Se limpia y engrasa calzado
29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA É HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción.--Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

Gran depósito de **intestinos secos** de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la Casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19
SALAMANCA

EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.
Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

Los peores vinos se venden en la casa de

Antonio Rodríguez Rollán

13, Plaza del Mercado, 13
SALAMANCA

Proceden de la cosecha espontánea que producen los tejados sucios de Salamanca, que son la mayor parte, ó sea de las uvas de perro.

Tienen una infinidad de **aldehydos**, según el Laboratorio Químico Municipal.

No son de la Rioja, ni de Valdepeñas, ni Jerez y otros puntos, pero han pasado por las inmediaciones.

SIN EMBARGO, CUANTOS LOS PRUEBAN UNA VEZ, REPITEN COMO LAS MORCILLAS Y NO OLVIDAN QUE ES EN LA

PLAZA del MERCADO, 13.--SALAMANCA.

Gran almacén de vinos

— DE —

Felipe Merino.

Paseo de la Estación (frente al muelle de pequeña velocidad).

Salamanca

SASTRERÍA

DE

AGUSTIN CEA

Calle de Zamora, 2.--Salamanca

Trajes gran novedad, desde 40 pesetas á 55.

Id. estambres, preciosos dibujos, 60, 65 y 70 pesetas, forros superiores.

Id. gabanes, forro seda, desde 80 á 90 pesetas.

Pantalones estambre, desde 20 pesetas.

Alpacas, géneros negros, propios para levitas, chaquet ó smoking; todo á medida, distinguiéndose por el corte y buen gusto en la confección.

Acaban de llegar las novedades para primavera.

Enseñanza del corte por reglas de proporción.

A LOS PERIODICOS

El País y El Porvenir

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González.

Se venden bonitas postales.

Comprad que os conviene

Equipos de novios, en LA FAVORITA.

Camisas de todas clases, en LA FAVORITA.

Camisas á medida, en LA FAVORITA.

Camisetas y pantalones, en LA FAVORITA.

Corbatas y corsés, en LA FAVORITA.

Medias y calcetines, en LA FAVORITA.

Perfumería y abanicos, en LA FAVORITA.

Capas, faldones y gorros, en LA FAVORITA.

Pecheras, cuellos y puños, en LA FAVORITA.

Géneros de invierno, en LA FAVORITA.

Géneros de verano, en LA FAVORITA.

Grandes surtidos

Novedad

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha Casa en la

Calle de Zamora, núm. 5,
frente al Café Suizo

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUÑÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga. Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden botellas de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.

Única que fabrica el pan de Hamburgo.

Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Los Gramófonos y discos de la Compañía

Francesa del Gramophon

SE VENDEN EN CASA DE

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO, 16.

(Esquina á la escalerilla del Ochoavo)

Por 125 pesetas se puede adquirir un aparato que habla, rie, canta y reproduce fielmente toda clase de sonidos.
Discos impresionados por el Mochuelo y la Rubia.
Impresiones por Tamagno, Carosso, Biel, Berares y otros reputados artistas.
Se remiten catálogos á quien los solicite y se servirán encargos que se acompañarán con buenas referencias.

No confundir esta casa

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16,

Esquina á la **escalerilla del OCHOAVO.**

SALAMANCA

El Porvenir

SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 — AZAFRANAL — 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de defunción y toda clase de impresos.

SANTIAGO Y MAESO

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, por tanto, los que mejores resultados están dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy á los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes y tiendas de coloniales

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7.—Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.—Precio, desde dos pesetas cubierto.